



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE LOS CERRALBOS

Detectado error administrativo en el anuncio de aprobación definitiva de la nueva Ordenanza reguladora de la instalación de explotaciones ganaderas en este término municipal, del "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, número 169, de 6 de septiembre de 2017, se hace constar:

- Que el Decreto 2414/1961, de 30 de noviembre, sobre actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas que se señala en algunas partes del texto de la Ordenanza reguladora de la instalación de explotaciones ganaderas en este término municipal, debe excluirse y anularse, por estar derogado dicho Decreto.

Por lo que se refiere al contenido del resto del anuncio, es el mismo que el publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo número 169, de fecha 6 de septiembre de 2017.

Los Cerralbos 15 de noviembre de 2017.-El Alcalde, Pedro García Agüero.

N.º I.-5667